

CIMAC, “Reclaman justicia por niño jornalero atropellado en Sinaloa”, *Cimacnoticias, periodismo con perspectiva de género*, México, 26 de febrero, 2007.

Dirección electrónica:

<http://www.cimacnoticias.com/site/07022608-Reclaman-justicia-p.16674.0.html>

El relator especial de la Organización de Naciones Unidas para los Derechos Humanos de los Migrantes, doctor Jorge Bustamante, junto con representantes del Centro de Derechos Humanos de la Montaña “Tlachinollan” y los padres del niño David Salgado, atropellado y muerto hace 50 días en un campo de cultivo donde trabajaba como jornalero, exigieron justicia por la muerte del pequeño y denunciaron las pésimas condiciones laborales bajo las que se ven obligados a laborar cerca de 10 mil jornaleros, de los cuales el 46 por ciento son niñas y niños menores de 15 años.

David Salgado Aranda, de 9 años de edad, trabajaba para la empresa Agrícola Paredes, que se niega a indemnizar a la familia del menor, accidentado en el horario y lugar de trabajo, argumentando que el deceso ocurrió en la vía pública y que sin contrato escrito nada la obliga a resarcir el daño.

La indemnización correspondiente, según la Ley Federal de Trabajo, es de 700 días de salario y la familia del niño sólo recibió 2 meses de salario más los gastos funerarios, que incluyeron la transportación del cuerpo del niño y la de sus padres a su lugar de origen, la comunidad de Ayotzinapa, municipio de Tlapa de Comonfort, en Guerrero, denunciaron en la conferencia de prensa.

Esta ley, dijeron, también señala con la misma validez los contratos escritos y los verbales, por lo cual, la empresa Agrícola Paredes, propiedad de Sergio Paredes Verdugo, está obligada a cumplir con sus obligaciones para con sus trabajadores.

Además de la compensación económica que por ley les corresponde, los padres exigen que el culpable reciba el castigo por la muerte de su hijo, ya que el conductor del tractor que dejó sin vida a David sólo fue trasladado a otro campo, señaló la Maestra Margarita Nemesio, encargada del Programa de Jornaleros Agrícolas del Centro de Derechos Humanos de la montaña “Tlachinollan”.

3 niños han muerto en campos agrícolas

David Salgado era uno de los más de 10 mil jornaleros que salieron de la montaña de Guerrero a los campos de Sinaloa, Sonora y Baja California, en busca de mejores condiciones de vida.

Partió de Guerrero junto con sus padres, sus cuatro hermanas y su hermano mayor, Silvestre, de 15 años de edad. La tarde del 6 de enero, David cumplía con su jornada de trabajo, caminaba entre los surcos y al tropezar con una cuerda, fue atropellado por un tractor y falleció, relató Agustina Aranda, la madre del menor.

Éste fue el primero de tres decesos de niños migrantes registrados en lo que va del año, según datos del Centro de Derechos Humanos de la montaña “Tlachinollan”, de Tlapa, Guerrero.

“Nos fuimos a trabajar de jornaleros por la necesidad de comer, por eso perdí mi familia, no por gusto”, mencionó con indignación.

Mayoría de mano de obra infantil

La empresa Agrícola Paredes, ubicada en el municipio de Costa Rica, en Culiacán, Sinaloa, se dedica a la siembra de jitomate, pepino, berenjena y chile manzano, principalmente. Cuenta con cuatro campos, que ocupa para albergar a los jornaleros.

Se estima que la cifra de jornaleros, provenientes de Guerrero, Chiapas y Oaxaca, supera a las 3 mil mujeres, niñas, niños y hombres, de los cuales hasta un 90 por ciento son menores de 15 años, mencionó la Maestra Nemesio, durante la conferencia.

La razón por la que la mano de obra infantil es mayoritaria, se debe a que los menores de edad resultan ser más ágiles en el momento de recoger la cosecha, y duplican o triplican su fuerza de trabajo en una sola jornada.

Las y los jornaleros, independientemente de su sexo y edad, están expuestos al sol por jornadas que rebasan las 8 horas de trabajo, sin ningún tipo de protección especializada, sólo cuentan con los paliacates, gorras, camisas de manga larga y pantalones comunes.

Además de la sobreexposición al sol en zonas donde la temperatura rebasa los 30 grados centígrados, las y los niños jornaleros, todos menores de 15 años, están en contacto directo con pesticidas y fertilizantes que merman su salud o terminan con sus vidas. En

2006, se registraron 12 decesos de menores migrantes que laboraban en los campo de la frontera norte de México.

Las principales causas del fallecimiento fueron el atropellamiento, la intoxicación, debido al uso de pesticidas y fertilizantes. Y por ahogamiento, pues las y los jornaleros no tienen acceso suficiente al agua potable y recurren a los canales de riego para asearse, lo que representa un peligro para la salud de las y los trabajadores por la contaminación del agua y la posibilidad de ahogarse cuando no saben nadar, según el informe anual del Programa de Jornaleros Agrícolas y Migrantes Internacionales del Centro de Derechos Humanos de la Montaña “Tlachinollan”.

Violando los convenios nacionales e internacionales que demandan a los contratistas, que ningún trabajador debe ser menor de 14 años, año tras año las fronteras de nuestro país, en la temporada alta de trabajo de migración, de septiembre a diciembre, reciben a cerca de cinco mil niñas y niños para trabajar jornadas de más de 8 horas. Esta situación impide que los menores de edad tengan acceso a la educación.

El antropólogo Abel Barrera Hernández, director del Centro de Derechos Humanos de la montaña “Tlachinollan”, señaló que es preciso velar por los derechos básicos de la infancia como la educación, pues en las escuelas no hay infraestructura pero tampoco hay niños.

Por su parte el doctor Jorge Bustamante mencionó que ya ha solicitado una invitación a la ONU para hablar del caso, el cual dijo será abordado en el transcurso del año.